EL MERCURIO
DE CALAMA

Fecha: 04/08/2025 Audiencia: 7.200 Sección: OPINION
Vpe: $199.217 Tirada: 2.400 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.002.600 Difusión: 2.400
Vpe portada: $1.002.600 Ocupación: 19,87%

Columna

José Miguel Castro,
presidente de la Cámara de Diputados

El Norte en el corazón del Congreso

Por primera vez, un diputado por Antofagasta asume la presidencia de la Cámara de Diputadas y Diputados. No lo digo como un logro personal, sino como un reconocimiento que debe servir para algo más profundo: visibilizar con fuerza el lugar que merecen nuestras regiones en el centro de las decisiones nacionales, las prioridades del Norte deben estar en el corazón del Congreso.

En mi primera cuenta pública reafirmé una convicción que me ha acompañado desde que asumí como parlamentario: el norte de Chile no puede seguir siendo espectador del debate legislativo. Cada ley que se aprueba y no se implementa genera frustración ya que las soluciones llegan tarde o simplemente no llegan.

Las prioridades son claras: migración, seguridad y mejorar la calidad de vida de las familias. Por ello, he trabajado en la Comisión de Seguridad Ciudadana y respaldado leyes claves como la ley antiterrorista, la Ley Antinarco y la que crea el Ministerio de Seguridad. También promovimos normas que permiten el uso de tecnología biométrica para identificar personas en vuelos nacionales y fortalecer el control de prófugos. Estas herramientas son esenciales para enfrentar el crimen organizado y recuperar la tranquilidad de las familias del norte.

Enfrentar la migración irregular ha sido prioritario. He defendido que toda persona que entre a Chile lo haga con sus antecedentes en regla. Hoy existen más de 28 mil expulsiones sin ejecutar por falta de gestión administrativa. Por ello, solicitamos al Senado avanzar en el proyecto que sanciona penalmente el ingreso clandestino y fortalece la facultad de las Fuerzas Armadas en frontera. Sin voluntad del Ejecutivo, las leyes quedan en el papel.

Por otra parte, he fiscalizado con firmeza la falta de ejecución de leyes aprobadas. Lo ocurrido con la Ley de Emergencia por Incendios o con el reglamento de la ley contra la violencia hacia la mujer, evidencia una falta de compromiso del Ejecutivo.

En esta línea, también he alzado la voz frente a los errores en las proyecciones de la Dirección de Presupuestos, que afectan directamente a regiones como la nuestra. Se aprueban recursos para educación -al SLEP me remito como ejemplo-, o para una variedad de proyectos concretos que mejorarían la vida de nuestra comunidad, pero la ejecución falla. Así se lo manifesté personalmente al Presidente de la República: no es que a Antofagasta le falte plata, es que la plata no llega o se ejecuta mal. Esto es un problema de gestión, tanto del gobierno regional como de los servicios públicos presentes en la región.

Desde la testera del Congreso seguiré trabajando con la convicción de que la voz del norte debe dejar de ser una petición para convertirse en una prioridad concreta en la política nacional, siempre junto a los antofagastinos y antofagastinas, cuya vida merece seguridad, oportunidades reales en educación, salud y economía, y un Estado que esté a la altura, sin excusas ni malas gestiones.